GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO

ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2026

AÑO 2026

GACETA NÚMERO 21

OSCAR GALÁN FLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO

A SU POBLACIÓN HACE SABER:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Almoloya del Río, Estado de México, administración 2025 – 2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial Informativo de la Administración Pública, se publica **LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA**

CONTENIDO

- **CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA**
- **APROBADOS EN LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2026.**

SUMARIO DE ACUERDOS

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ASUNTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA CRONISTA MUNICIPAL, MTRA. BRICIA MALDONADO SILES, REFERENTE AL PROYECTO DE LA CONVOCATORIA PARA CONSTRUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA

EN FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES** (QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: **A FAVOR:** PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMER REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, QUINTO REGIDOR, SEXTA REGIDORA Y SÉPTIMA REGIDORA. **EN ABSTENCIÓN:** LA CUARTA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RÍO, SE APROBARON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR **MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES** (QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: **A FAVOR:** PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMER REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, QUINTO REGIDOR, SEXTA REGIDORA Y SÉPTIMA REGIDORA. **EN ABSTENCIÓN:** CUARTA REGIDORA REGIDORA) LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CRONISTA MUNICIPAL, MTRA. BRICIA MALDONADO SILES.

SEGUNDO. SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA DE ALMOLOYA DEL RÍO, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO ANALIZADO Y DISCUTIDO EN ESTA SESIÓN.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA DAR LA MÁXIMA DIFUSIÓN A LA CONVOCATORIA EN LOS ESTRADOS, LA GACETA MUNICIPAL Y LOS CANALES DIGITALES OFICIALES.

CUARTO. SE FACULTA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO JUNTO CON LA CRONISTA MUNICIPAL A COORDINAR LOS TRABAJOS PARA RECIBIR LAS SOLICITUDES DE LOS

ASPIRANTES Y COORDINAR EL PROCESO DE SELECCIÓN CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS EN LA PROPIA CONVOCATORIA.

QUINTO. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ SUS EFECTOS LEGALES A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA DE SU APROBACIÓN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO.

Oscar Galán Flores

Presidente Municipal Constitucional

De Almoloya del Río, Estado de México

(Rubrica)

Mtra. Selene Alvirde Romero
Secretaria del Ayuntamiento
Del Municipio de Almoloya del Río, Estado de México
En términos de lo ordenado por el artículo 91
fracción V
De la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
(Rubrica)

DIRECTORIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

C. OSCAR GALÁN FLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIC. DALILA GUERRAS GALINDO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIC. FERNANDO PUEBLAS DÁVILA
PRIMER REGIDOR

C. ESMERALDA VILLAGRÁN LAGUNAS
SEGUNDA REGIDORA

C. PROFR. HÉCTOR PÉREZ ORTIZ
TERCER REGIDOR

C. MTRA. KARINA BARBINA RUIZ
CUARTA REGIDORA

C. JUAN MANUEL TEJAS SERAFÍN
QUINTO REGIDOR

C. LIC. ALEJANDRA MARTÍNEZ SEGURA
SEXTA REGIDORA

C. LIC. GLORIA LIBERTAD LAGUNAS PERALTA
SÉPTIMA REGIDORA

C. MTRA. SELENE ALVIRDE ROMERO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO